

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2018

DISTINGUIDOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INDUSTRIA DE BEBIDAS MENDIETA & MENDIETA M21M S.A.

De mis consideraciones

En cumplimiento a expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías vigencia, expreso a los Señores Accionista de INSDUTRIA DE BEBIDAS MENDIETA & MENDIETA M21M S.A. sobre las actividades realizadas durante el ejercicio 2018.

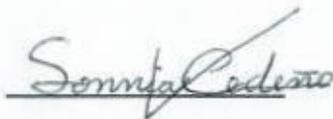
Indicare que la compañía se encuentra en proceso de acceder a un crédito superior para poder iniciar nuestras labores como tal.

También nos encontramos en la fase de obtención de permisos previos al funcionamiento.

Debo indicar que el libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, Libro de Acciones y Accionistas y Libro de Talonario se encuentran debidamente guardados de acuerdo a las disposiciones de Ley y bajo custodia del Señor Gerente de la Compañía

Al finalizar este año de labores en mi cargo encomendado doy gracias a los Señores Accionistas por confiar en mi plenamente y espero el próximo año iniciar las labores de la Industria como tal para beneficio de la comunidad.

De ustedes atentamente:



ING. SONNIA MARIA CEDEÑO

COMISARIA PRINCIPAL

C.I. 0923382816